



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN JURÍDICA
SUBDIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
J.U.D. DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTABLECIMIENTOS
MERCANTILES

Oficio Número: ALC/DGJG/DJ/SVA/JUDVAEM/612 / 2026

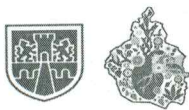
RAZON DE NOTIFICACION POR ESTRADOS

Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día diecinueve del mes de mayo del año dos mil veintiseis, constituido plenamente en la Jefatura de Unidad Departamental de Verificación Administrativa de Establecimientos Mercantiles de la Alcaldía Coyoacán, con domicilio en Jardín Hidalgo número 1, Colonia Villa Coyoacán, Código Postal 04000, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, en este acto, el Jefe de Unidad Departamental, procede a llevar a cabo la presente diligencia y en cumplimiento al oficio de fecha quince de mayo del año dos mil veintiseis, citado al rubro, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Verificación Administrativa del Distrito Federal, vigente en la Ciudad de México, en este acto, se notifica por Estrados dicho oficio constante de 1 foja(s) útil(es).

En este acto, se da por concluida la presente diligencia el mismo día en que se actúa.

ATENTAMENTE
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE VERIFICACION
ADMINISTRATIVA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES


LIC. JOSÉ ANTONIO CRUZ ZUÑIGA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN JURÍDICA
SUBDIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
J.U.D. DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES

Coyoacán, Ciudad de México, a 15 de mayo 2026

Oficio: ALC/DGJG/DJ/SVA/JUDVAEM/612/2026

Asunto: Se contesta folio
SUAC-2505133287963

SUAC-2505133287963.
PRESENTE.

En atención a su solicitud realizada ante el Sistema Unificado de Atención Ciudadana número SUAC-2505133287963, medio por el cual solicita se realice visita de verificación en el establecimiento mercantil con giro de, "Venta de Comida", ubicado en calle Mirador, número 80, colonia El Mirador, C. P 04950, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, ya que trabajan de Lunes a Viernes con la música a todo volumen hasta el cierre, carecen de permisos sanitarios correspondientes, no cuentan con licencia para funcionamiento de establecimiento, se informa:

Que de conformidad a lo señalado en los artículos 53, apartado Numeral 3, inciso a), fracción XXII, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 32, fracción VIII, de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México; 6 y 14 apartado B, fracción I, inciso e), f), g), h), i), j) y m) de la Ley del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México; 2, 4, 7 y 207, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; por lo que hace a la competencia de la Jefatura de Unidad Departamental de Verificación Administrativa de Establecimientos Mercantiles a mi cargo, lo anterior en suma con las atribuciones y facultades contenidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía de Coyoacán, con número MA-COY-26-5E3C5050, publicado en Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 19 de marzo de 2026. Por lo cual se elaboró visita de verificación en materia de establecimiento mercantil con el número de expediente, DGJG/DJ/SVA/JUDVAEM/EM/329/2024, para la dirección antes mencionada, la cual se realizó en fecha 08 de noviembre de la anualidad 2024, la cual fue ejecutada por el Personal Especializado en Funciones de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, asignado a esta Alcaldía y cuyas constancias se turnaron a la Subdirección de Procesos Jurídicos, área encargada de determinar la sustanciación.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE VERIFICACIÓN
ADMINISTRATIVA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES.


LIC. JOSÉ ANTONIO CRUZ ZUÑIGA.

Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los soportes documentales que fueron proporcionados por las áreas correspondientes y realizados por las personas servidoras públicas, responsables, Cualquier duda o aclaración con la emisión del presente documento oficial deberá ser expedida por el área que lo elaboró.

C. c. p Ing. Jason Robles Padilla.- Subdirector de Verificación Administrativa. SVA//041/2025.

Lic. Xiomara Vianey Lazcano Gloria. - J.U.D. de Resoluciones y Cumplimiento de Sanciones



DGSA/DJ/SUA/SUADAE M
EM/329/24

Bandeja Turnos Área Técnica

08/11/24 ejec

SUA/0411/25 ✓

Turnos/AT

Administración
Usuarios

Folio:
SUAC-2505133287963
Fecha Solicitud:
2025-05-13

Origen:
Portal Ciudadano SUAC
Solicitante:
Correo Electrónico:
Número Celular:
-
Ubicación:
Calle MIRADOR, No. Ext. 80 No. Int. Colonia: El Mirador, Alcaldía COYOACÁN, Código Postal: 04950

Referencias del lugar:
Entre un gimnasio y una fábrica. Calzada del Hueso y Rancho Vistahermosa

Documentos e imágenes cargadas:

Sin documentos adjuntos

Descripción de la solicitud:
Por este medio solicitamos atentamente apoyo para canalizar a quien corresponda para realizar una visita de verificación al establecimiento ubicado en: Calle Mirador no. 80, con letrero RINCON 74, Col. El Mirador, Alcaldía Coyoacán, 04950, CDMX. Donde venden comida de lunes a viernes, en las siguientes condiciones: Desde las 09:30am ponen su radio a volumen muy alto, durante todo el día, hasta que cierran, entre las 18:00 y las 19:00pm. No permite descansar ni trabajar a los vecinos, entre ellos bebés y adultos mayores. Carecen de permisos sanitarios correspondientes. No tienen Licencia de Funcionamiento Para Establecimientos Mercantiles. Invaden las banquetas con mesas y sillas. No cumplen normativa de Protección Civil. Desconocemos los nombres del personal del establecimiento. Gracias.

Atención Express

Comentario de operador SUAC:

Folios asociados

Mostrar 10 ▼ registro(s)

Buscar:

ID	Folio	Descripción	Fecha
No data available in table			

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

Anterior Siguiente

Historial Turnos Internos:

No se ha turnado a algún usuario operador

Historial Turno:

Historial en:
DIRECCION GENERAL
GOBIERNO Y ASUNTOS
JURIDICOS

Folio:
SUAC-2505133287963

Fecha de Turnado al
área:
2025-05-15

En atencion
Operador Área
2025-05-15
17:07:45
De: ROBERTO SANCHEZ

SE ENVÍA AL ÁREA CORRESPONDIENTE PARA REVISIÓN Y ATENCIÓN.

Regresar

Asignar Operador

Finalizar



Para emergencias, marca al **911**

Dudas e información,
marca al ***0311**

Para emergencias,
marca al **911**
Dudas e
información,
marca al ***0311**

Redes de la Ciudad



Sitios relacionados

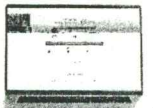
Agencia Digital de
Innovación Pública.

Transparencia

Ir al portal de transparencia

Aviso de Privacidad

Aviso de Privacidad
Simplificado



Portal de Datos Abiertos
Explora, analiza y descarga las bases de
datos de la CDMX.